

EDICTO

Nº Edicto: 5109

Carátula: MENDOZA SARA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-438-C2020

1ª Ins.:F-2CH-438-C31-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/09/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/09/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5915

Texto del edicto:

El Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería, y Sucesiones Nº 31 con sede en calle 9 de Julio Nº 221, 1er piso de CHOELE CHOEL (RN) a cargo de la Doctora NATALIA COSTANZO, Secretaria Única a cargo de la Doctora Guadalupe Noemí García, cita y emplaza por el termino de TREINTA (30) día a herederos y acreedores de Sara MENDOZA, DNI CI n° 94100, para que se presenten a hacer valer sus derechos en autos: **"MENDOZA Sara s/SUCESION AB INTESTATO"** (Expte. Nº F-2CH-438-C31-20).- Publique por UN día en el Diario de Publicaciones Oficiales. CHOELE CHOEL, 3 de septiembre de 2020.